GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS165959

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección:	Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad:	CALI
Departamento:	Valle del Cauca
Teléfono:	+57 (602) 620 00 00
Correo:	pgc@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica
Tipo de responsabilidad:	O-13;O-48

Fecha de Generación:	30/10/2025 00:00:00
Fecha de Pago :	2025-10-30
Medio de Pago :	Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación	Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social :	DANIELA MUÑOZ JIMENEZ		
NIT / Número de Documento	12341938952	Dirección:	CL. 59 # 1 BIS 3 AP. 401 G B/ TORRE
Tipo de Contribuyente	Persona Natural	Ciudad:	CALI
Tipo de Responsabilidad	O-99	Departamento	Valle del Cauca
Correo	danielajmenez@hotmail.com	Teléfono	

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.120.17.13-8627 CONTRATO DEL 11 JULIO 2025 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600086311,, Nro planilla:PL: 1076594174 / CUS: 1868755736,1.120.17.13-8627, CUOTA 4

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:37b86477fca2a713724376be1c0938648548c77cea818d5b7cdaa87692864cc7efabc04743b2efc25861cb831e8ee969

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097095164 del 8/15/2025,Desde el No. DS16-5332 hasta el No.DS16-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Fecha:	**30**	**de**	**Octubre**	**de**	**2.025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.120.17.13-8627**	de	**11 de Jul/25**

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006352 RPC No. 5600086311 Apropiación Presupuestal: 121000/1147/2-320202008/4344001020010000/PI43-102574/1/2/01/02: ICLD/DPTO ADMIN HDA FFPP/Servicios prestados/Saneamiento Fiscal y Fina/ACTUALIZAR LOS PROCE

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
EJE: 4. Valle, Territorio de Vida
LINEA DE ACCIÓN: 4. Valle, Territorio de Vida

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META RESULTADO: MR44001. ALCANZAR UN PUNTAJE IGUAL O MAYOR A 70 PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DEL DNP PARA LOGRAR EL RANGO DE DESEMPEÑO SOLVENTE DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
META PRODUCTO: MP4400102014599002 - Ejecutar al 100% el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del Departamento durante el periodo de gobierno..
OBJETIVO GENERAL: Articular los procesos y las herramientas de planeación financiera del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas..
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Fortalecer los procesos y los mecanismos de planificación financiera del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.
2. Adaptar las herramientas de planeación financiera del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas a las nuevas tecnologías y la transformación digital.

PROGRAMA: 44. Sostenibilidad Fiscal.
SUBPROGRAMA: 4400102. Saneamiento Fiscal y Financiero del Departamento
ELEMENTO PEPPI43-102574/1/2/01/02 Actualizar los procedimientos y lineamientos para la operación del Centro de Competencias de la Hacienda y las Finanzas Públicas
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales como Abogado en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca,para dar cumplimiento al proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ Profesional Especializado Grado 8
Contratista	DANIELA MUÑOZ JIMENEZ c.c. 1234193895 de CALI (VAL)

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120.17.13-8627 del 11 de Jul/25, para el mes de Octubre de 2.025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Apoyar al despacho del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias, desde el punto de vista jurídico y de su experiencia.** **2. Representar judicial y/o administrativamente al Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas cuando así se le requiera.** **3. Apoyar en la estructuración y formulación de proyectos de inversión para la optimización de los procesos financieros, el fortalecimiento de las soluciones de administración; el tratamiento de la información financiera y la implementación de soluciones de analítica financiera.** **4. Apoyar en la dirección y gerencia de proyectos de inversión, que se desarrollen para el fortalecimiento del Centro de Competencias del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.** **5. Apoyar el desarrollo de actividades de supervisión de los contratos que se suscriban para el cumplimiento de los objetivos y metas del Centro de Competencias del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.** **6. Apoyar el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el Centro de Competencias del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, aplicando nuevas metodologías, herramientas y buenas prácticas.**	

	7. Apoyar en el desarrollo de actividades tendientes a establecer y desarrollar el proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL VALLE DEL CAUCA **8. Atender las sugerencias que la Dirección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca considere convenientes, pertinentes y que tengan relación con el objeto del contrato.** **9. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** **10.Cumplir con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.** **11.Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.** **12.Apoyar al Departamento Administrativo De Hacienda Y Finanzas Públicas para los controles operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.** **13.Apoyar en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgue en materia de politica fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales.** **13. Atender las demás solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.** **14.Apoyar en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgue en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo "Liderazgo que Transforma 2024-2027", y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Octubre de 2.025;** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 66,67 %
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
N/A		
Prorroga, suspensiones o adiciones		

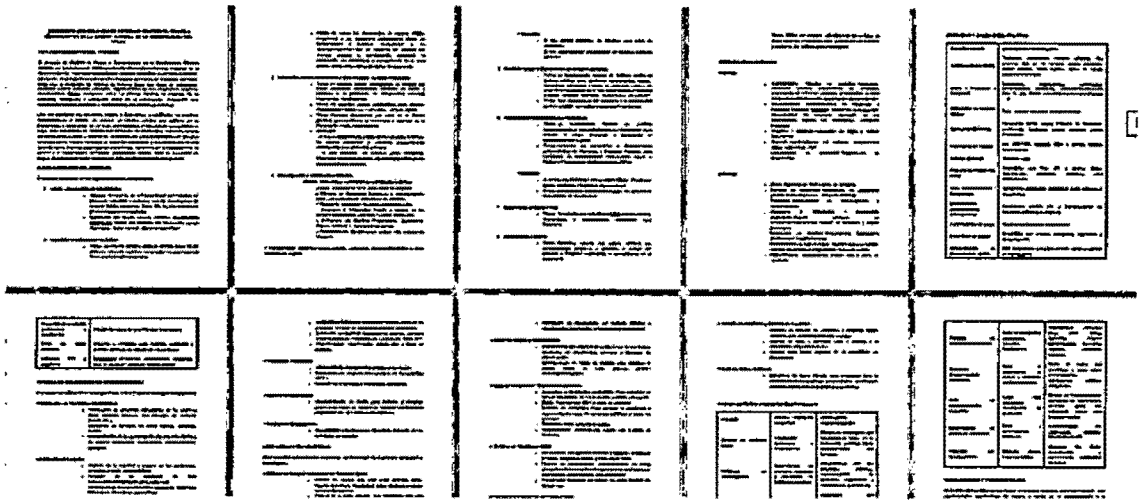
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ EN LA MESA DE TRABAJO CON EL JEFE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y SU EQUIPO DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS CON EL FIN DE ESTRUCTURAR EL PROYECTO DENOMINADO GESTIÓN DE PAGOS A DEMANDANTES EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.



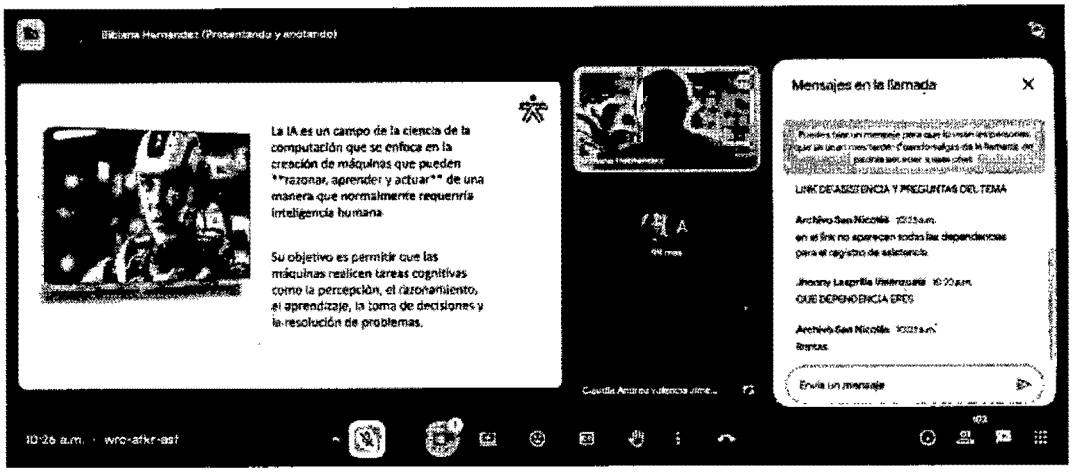
2. LA CONTRATISTA PROYECTÓ EL DOCUMENTO CONSOLIDADO DEL PROCESO: GESTIÓN DE PAGOS A DEMANDANTES EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE, EL CUAL DESPLIEGUE EL CONTENIDO DEL PROYECTO, ASÍ COMO SU ESTRUCTURA Y FORMA.



3. LA CONTRATISTA ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE EL PORTAL DE CONTRATISTAS, REALIZADA EL JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 9:30 A. M., DIRIGIDA POR LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CLAUDIA ANDREA VALENCIA.

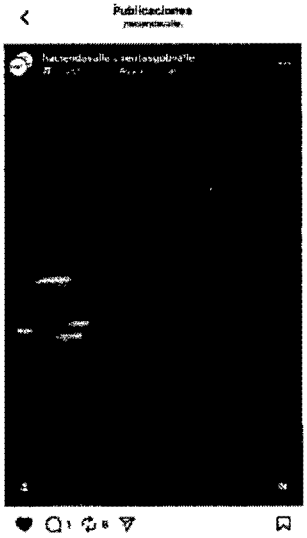


4. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ DE LA CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REALIZADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 9:30 A. M., DIRIGIDA POR LA INGENIERA DE SISTEMAS BIBIANA DEL PILAR HERNÁNDEZ.



5. LA CONTRATISTA PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LAS REDES SOCIALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, DIFUNDIENDO PUBLICACIONES INFORMATIVAS, DANDO LIKE A LOS POSTS Y COMENTANDO.









Seguimiento técnico al desempeño (factores calidad):

El Supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista en las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados: corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.**

SI____/ NO____.

- **Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.**

SI____/ NO____.

- **Cantidades programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento en la entrega de las cantidades requeridas.**

SI____/ NO____.

- **Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.**

SI____/ NO____.

- **Cumplimiento del Programa del Manejo de Residuos implementado en el Sistema de Gestión Ambiental del DAHFP**

SI____/ NO____.

- **Cumplimiento de los controles operacionales para mitigar los aspectos e impactos ambientales negativos.**

SI____/ NO____.

- **Conocimiento y cumplimiento de la Política y los objetivos ambientales y de calidad.**

SI____/ NO____.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 1076594174 y CUS 1868755736, del mes de Septiembre de 2.025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$24.000.000,oo	CUOTA 1	29 de Jul/25	$4.000.000,oo	PAGADO
Valor Adiciones		CUOTA 2	27 de Ago/25	$4.000.000,oo	PAGADO
Reajustes		CUOTA 3	28 de Sep/25	$4.000.000,oo	PAGADO
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	$24.000.000,oo				
Valor pagado	$12.000.000,oo				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000,oo				
Valor total ejecutado	$16.000.000,oo				
Valor saldo por ejecutar	$8.000.000,oo				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.120.17.13-8627 del 11 de Jul/25 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 5600086311 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe	**Día 21**	**de**	**Mes: Noviembre**	**de**	**Año : 2.025**
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
30	días del mes de		Octubre	de	**Año : 2.025**

Nombre:
NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
c.c. 16761740 de CALI (VAL)
Profesional Especializado Grado 8
SUPERVISOR

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

Santiago de Cali, Octubre 30 de 2025

Doctor
NEY HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
Profesional Especializado Grado 8

Cordial saludo,

Dando cumplimiento con la obligación contractual suscrita entre mi persona y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas mediante contrato número 1.120.17.13-8627 del 11 de julio, me permito presentar informe consolidado de las actividades realizadas por mi parte durante el tiempo de ejecución del mencionado contrato.

Dicho informe referente a asuntos asignados y tramitados se resume en los siguientes puntos.

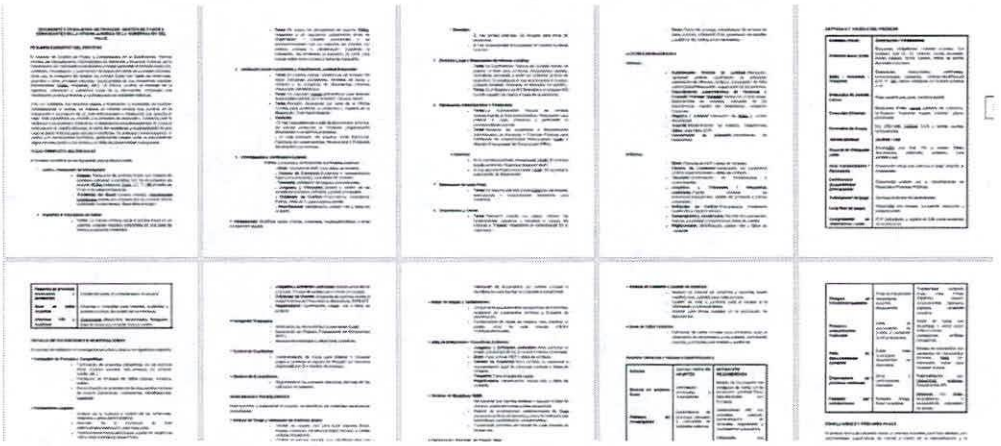
1. Participé en la mesa de trabajo con el jefe de la subdirección jurídica y su equipo de trabajo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas con el fin de estructurar el proyecto denominado GESTIÓN DE PAGOS A DEMANDANTES EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.



icontec
ISO 9001
SC - CER657167
IQNet

DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista
Tel. 3105075448

2. Proyecté el documento consolidado del proceso: GESTIÓN DE PAGOS A DEMANDANTES EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE, el cual despliegue el contenido del proyecto, así como su estructura y forma.

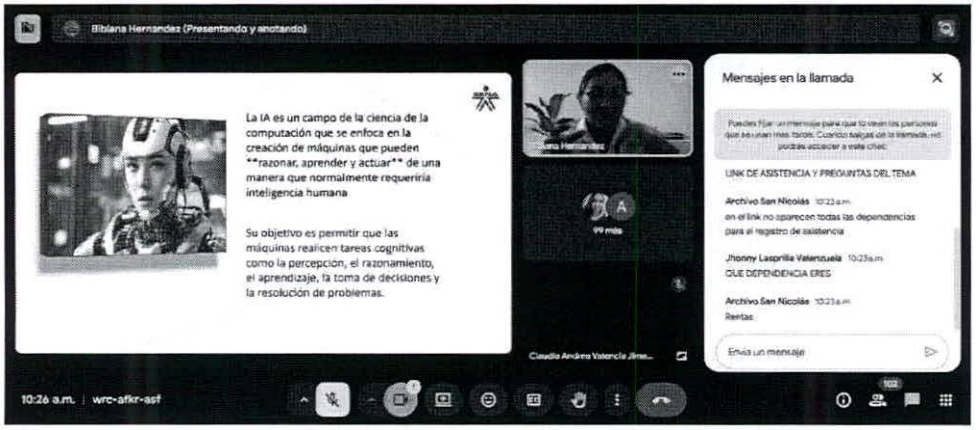


3. Asistí a la capacitación virtual sobre el Portal de Contratistas, realizada el jueves 2 de octubre de 2025 a las 9:30 a. m., dirigida por la profesional especializada Claudia Andrea Valencia.



4. Participé en la capacitación virtual sobre Inteligencia Artificial, realizada el 15 de octubre de 2025 a las 9:30 a. m., dirigida por la ingeniera de sistemas Bibiana del Pilar Hernández.

icontec
ISO 9001
SC - CER657167
IQNet



5. Participé activamente en las redes sociales del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, difundiendo publicaciones informativas, dando like a los posts y comentando.



DANIELA MUÑOZ JIMENEZ
Contratista

icontec
ISO 9001
SC - CER657167
IQNet

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-21, 03:33:34 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1076594174

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 21/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA MUNOZ JIMENEZ		
Documento	CC1234193895	**Dirección**	CL 69 NORTE #5 N - 93
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3420195
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días Pens	Tarifa CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1234193895	DANIELA MUÑOZ JIMENEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.848.000	$ 295.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.848.000	$ 231.000	0,522	$ 1.848.000	$ 9.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.848.000	$ 1.848.000	$ 1.848.000	$ 0	$ 295.700	$ 231.000	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.400	$ 0	$ 536.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-21, 03:26:42 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	DANIELA MUNOZ JIMENEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1234193895
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076594174
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1868755736
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 536.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 295.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 231.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.700	$ 0
			SubTotales:	$ 536.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 536.400

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1868755736

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Mar 21/10/2025 3:28 PM
Para danielaajimeneez@hotmail.com <danielaajimeneez@hotmail.com>

¡Hola, DANIELA MUÑOZ JIMENEZ!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 536.400

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 21/10/2025

CUS: 1868755736

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Bancolombia

Comprobante en línea

21 Oct 2025 15:27:33

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1868755736

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
21 Oct 2025 15:27:33

Referencia 2
CC

Número de factura
1076594174

Referencia 3
1234193895

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
$536.400

Número de comprobante
TR1526515736

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0872**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA